



ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspectores del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICAN: Que se ha personado el día 14 de febrero de dos mil catorce en la empresa **OCA INSPECCIÓN, CONTROL Y PREVENCIÓN S.A.**, con oficinas en la [REDACTED] [REDACTED] en Pozuelo de Alarcón, Madrid. y Bunker de gammagrafía sito en C/ Valle de Tobalina en Villaverde, Madrid.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a gammagrafía industrial, cuya última autorización en vigor (MO-14) fue concedida por la Dirección General de Industria Energía y Minas de la Comunidad de Madrid con fecha, 26 marzo de 2013.

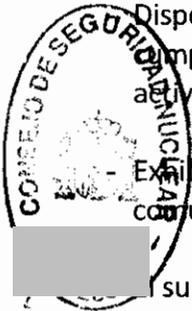
Que la inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor de la instalación radiactiva, en representación del titular, quién aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- El personal de la empresa dedicado a labores de gammagrafía se encuentra en la siguiente situación: disponen de tres licencias de supervisor y 20 licencias de operador de las cuales tres están en renovación y resto en vigor para la instalación radiactiva. -----
- No existen dosis significativas acumuladas anuales superficiales o profundas para el tipo de instalación a fecha de Inspección -----
- Exhiben diario general de la Instalación, certificados de última revisión y test de hermeticidad por entidad autorizada de los aparatos con nº serie: ,nº 731 , nº409, nº583,- nº584, nº D4055, nº D4775, nº D5049, nº D5286, nºs D5428, nºs D5806, nºs D6230, Nºs D6231 , nºs D6378, nºs D11629 y el ultimo adquirido nºs 113-----
- Exhiben también las revisiones de los telemandos. Todos los telemandos automáticos, menos dos que están averiados, figuran como "fuera de servicio"-----

Disponen de garantía financiera en forma de aval de [REDACTED] para dar cumplimiento al R.D 229/2006 de 28 febrero 2006 de fuentes encapsuladas de alta actividad-----



- Exhiben inventario para fuentes encapsuladas de alta actividad y efectúan las comunicaciones al CSN a través de vía telemática-----

[REDACTED] supervisor ha efectuado en años anteriores inspecciones en obra periódicas, sobre los trabajos de los operadores de las distintas delegaciones, cumplimentando posteriormente el formato que figura en su Reglamento de Funcionamiento. Existe una planificación del supervisor para visitar en el año presente las delegaciones con más carga de trabajo -----

- El supervisor elabora informes con la dosis de la lectura directa enviada por los operadores-----

- Disponen de unos formatos en los que se actualiza la relación de equipos, su ubicación, última verificación, última calibración, fecha en que se debe efectuar la siguiente verificación y fecha en que deben realizar la siguiente calibración. -----
- Realizan un registro de los valores de dosis obtenidos diariamente de los dosímetros de lectura directa de los operadores y la dosis acumulada por mes. -----
- Exhiben ante La Inspección la documentación siguiente:
 - Listado de la dosimetría del personal a diciembre de 2014
 - Estado de las licencias del personal de operación
 - Estado de los reconocimientos médicos anuales de operadores y ayudantes
 - Relación pormenorizada del estado de la verificación y calibración de los radiómetros y dosímetros de lectura directa ,
 - Plan de calibración de radiómetros y dosímetros de lectura directa
 - Cargas, historial y revisiones de los Gammagrafos
 - Verificación de los telemandos
 - Informes de inspección y supervisión en campo de operadores
 - Informe de intervención para corregir tendencias dosimétricas por registros inusuales de operador
 - Cursos de refresco en las delegaciones
 - Histórico de cada gammógrafo
- A fecha de Inspección en el Bunker de la instalación de Madrid solo se encontraban los cuatro gammagrafos [redacted]ªs serie 731, 409, 583, y 584. El modelo [redacted] de gammógrafo de [redacted] tiene legalmente restringido el transporte pues no se renovó por el fabricante el certificado de aprobación de bultos tipo B(U) que caducó en Junio de 2013-----
- Consta que el representante autorizado de la instalación OCA conoce las consecuencias que se derivan de tal caducidad de certificado de los 4 gammágrafos que actualmente se ubican en el bunker de Villaverde en Madrid-----



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintitrés de marzo de dos mil quince .



INSPECTOR

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de OCA INSPECCIÓN, CONTROL Y PREVENCIÓN S.A. (sede de MADRID) para que, con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

COMENTARIOS AL ACTA DE INSPECCIÓN DE REFERENCIA CSN/AIN/59/IRA/0126/2015

Acusamos recibo del Acta de Inspección con fecha del día 31 de marzo de 2015.

Les manifestamos los siguientes comentarios al contenido de la misma

- La fecha de la inspección, ha sido el día 23 de marzo de 2015.
- La última autorización en vigor (MO-15), es de fecha 20-01-2014, concedida por la Dirección General de Industria Energía y Minas de la CAM.

En Barcelona a Dos de Abril de Dos Mil Quince.



Supervisor Instalación Radiactiva



Director de Seguridad, Ética, Calidad y Técnica